

# ACCIÓN URGENTE

## ACTIVISTAS EN LIBERTAD BAJO FIANZA, AÚN CON CARGOS

Babacar Diop, Malick Diallo Biaye, Mamadou Diallo, Souleymane Diockou y Pape Abdoulaye Touré quedaron en libertad bajo fianza el 20 de diciembre de 2019. Souleymane Ndjim había salido en libertad bajo fianza el 4 de diciembre. Otros tres activistas —Guy Marius Sagna, Fallou Galass Seck y Ousmane Sarr— siguen reclusos en la prisión de Camp Penal de Dakar (Senegal).

### ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

*Ministro de Justicia / Minister of Justice  
Mr Malick Sall  
Avenue Jean JAURES, ex ambassade des Etats unis  
BP 4030  
Dakar  
Senegal  
Correo-e: [m\\_sall2002@yahoo.fr](mailto:m_sall2002@yahoo.fr)*

*Excelencia:*

*Al mismo tiempo que me congratula saber que Babacar Diop, Malick Diallo Biaye, Mamadou Diallo, Souleymane Diockou y Pape Abdoulaye Touré quedaron en libertad bajo fianza el 20 de diciembre, y Souleymane Ndjim, el 4 de diciembre, me preocupa que otros tres activistas —Guy Marius Sagna, Fallou Galass Seck y Ousmane Sarr— sigan reclusos en la prisión de Camp Penal y que los nueve activistas aún tengan cargos pendientes sólo por ejercer su derecho de reunión pacífica.*

*Guy Marius Sagna, Mamadou Diao Diallo, Malick Biaye, Pape Abdoulaye Touré, Babacar Diop, Souleymane Diockou, Ousmane Sarr, Souleymane Ndjim y Fallou Galass han sido acusados de participar en una reunión no autorizada.*

*Guy Marius Sagna, coordinador del Frente por una Revolución Antiimperialista Popular y Panafricana (FRAAP), también ha sido acusado de incitar a la reunión y de rebelión y está recluso en una unidad de máxima seguridad de la prisión Camp Penal.*

*En vista de lo anterior, lo insto a:*

- *retirar inmediatamente los cargos infundados que se han formulado contra los nueve activistas;*
- *poner en libertad inmediata e incondicional a los tres activistas que siguen en prisión;*
- *abstenerse de iniciar nuevos enjuiciamientos contra quienes sólo ejercen su derecho de reunión pacífica;*
- *derogar los instrumentos jurídicos que prevén prohibiciones generales de las manifestaciones pacíficas, entre ellos el Decreto 2011 que prohíbe todas las manifestaciones en determinadas partes del centro de Dakar.*

*Atentamente,  
[NOMBRE]*

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Tras una huelga de hambre de una semana para denunciar su detención y reclusión arbitrarias, ocho de los nueve activistas pusieron fin a su protesta el 10 de diciembre; Souleymane Ndjim, por su parte, había sido excarcelado bajo fianza el 4 de diciembre.

Su abogado recurrió la decisión del juez que denegaba la petición de libertad bajo fianza de Guy Marius Sagna, Falou Galass Seck y Ousmane Sarr.

Guy Marius Sagna es el único de los tres activistas que siguen reclusos que está en la unidad de máxima seguridad de la prisión. Inició una huelga de hambre el 26 de diciembre para exigir conocer las normas internas de la prisión, pues quería saber cuáles eran sus derechos como preso. Finalizó la protesta el 29 de diciembre, cuando le dieron dichas normas.

El 31 de diciembre, nueve activistas miembros de los movimientos Chalecos Rojos (Gilets Rouges), el FRAPP y Nittu Deug, entre los que estaba Babacar Diop, fueron detenidos delante de la prisión de Camp Penal, donde habían organizado una sentada para pedir la libertad de Guy Marius Sagna, Falou Galass Seck y Ousmane Sarr. Quedaron en libertad el 2 de enero.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Francés, inglés.  
También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 21 de febrero de 2020  
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** Guy Marius Sagna, Mamadou Diao Diallo, Malick Biaye, Pape Abdoulaye Touré, Babacar Diop, Souleymane Diockou, Ousmane Sarr, Souleymane Ndjim y Falou Galass (masculino)

**ENLACE A LA AU ANTERIOR:** <https://www.amnesty.org/es/documents/afr49/1551/2019/es/>